

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

(Comienza la sesión a las diez horas y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Buenos días señorías.

Bienvenido señor consejero de Universidades Igualdad Cultura y Deporte, Sr. Zuloaga y Sra. Silvia Abascal, directora general de Cooperación.

Ruego al señor secretario que dé lectura al primer punto del orden del día.

Único. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, ante la Comisión correspondiente, a petición propia, a fin de informar de la ejecución de los proyectos y del contenido del informe del Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo. [10L/7810-0024]

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Comparecencia del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, ante la Comisión correspondiente a petición propia, a fin de informar de la ejecución de los proyectos, y del contenido del informe del Consejo Cántabro de cooperación internacional al desarrollo.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): El debate se desarrollará según lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento y las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

Intervención del excelentísimo señor vicepresidente y consejero, universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, Sr. Zuloaga Martínez por un tiempo de 30 minutos, a continuación, a petición de un grupo parlamentario o a iniciativa propia, se podrá suspender la sesión con el objeto de que pueda ser analizada por los miembros de esta Comisión la exposición del compareciente y luego una intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo de 10 minutos cada uno.

El debate concluirá con la intervención del excelentísimo señor vicepresidente y consejero Universidades, Igualdad, Cultura, Deportes Sr. Zuloaga también por 30 minutos.

Tiene la palabra el señor consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte Sr. Zuloaga.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Señorías, hoy comparezco aquí en esta cámara a petición propia por dos motivos que quisiera señalar al inicio de mi intervención. El primero, para poner en valor la cooperación descentralizada que hacemos desde Cantabria, una cooperación que es seña de identidad de las políticas de la cooperación española, una cooperación diversa y plural, tanto en sus formas como en sus acciones.

El segundo motivo es para dar cumplimiento a nuestra Ley de Cooperación, la Ley 4/2007, que en su artículo 19.2 fija que anualmente el Parlamento será informado por el Gobierno regional a través de la comisión parlamentaria encargada de cooperación para el desarrollo de la ejecución de los proyectos, resultados y del contenido del informe del Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Y quiero poner este hecho de manifiesto, ya que nos parece importante hacer partícipe y explicar de una manera transversal y transparente el trabajo que se hace desde la Dirección General de Cooperación al Desarrollo para hacer partícipe a toda la sociedad de Cantabria, de estas nuestras políticas, las de todos y todas de cooperación. y ustedes son los máximos representantes de los cántabros y las cántabras, por eso estamos aquí.

Desde esta vicepresidencia impulsamos y vamos a seguir impulsando, a través de la Dirección General de Cooperación, la política pública de cooperación con la relevancia que se merece y lo estamos haciendo de una forma participativa, con la sociedad civil y con todos los actores que conforman la cooperación cántabra, y lo vamos a hacer como ya les he comentado también con este Parlamento. En una época como la que nos está tocando vivir las instituciones tenemos la obligación de promover y facilitar los instrumentos para mejorar el bienestar de nuestra sociedad. Cada vez es más evidente que los grandes desafíos de nuestro tiempo, la pandemia, la escasez de recursos, la lucha por los derechos humanos, solo pueden solucionarse desde una perspectiva global, integral e integradora, de tal manera que se puedan implementar a nivel local porque, señorías, de esta crisis solo se sale cooperando.

Sin duda alguna, la herramienta para la transformación de la cooperación al desarrollo es la Agenda 20-30, es la hoja de ruta necesaria, quizá ahora más que nunca para salir de esta crisis y no dejar a nadie atrás. Estamos trabajando en situar

las políticas de cooperación como una política palanca para conseguir ese hilo de trazabilidad y de cohesión dentro de la estrategia de desarrollo sostenible que impulsa el Gobierno de Cantabria. La Agenda supone un compromiso para construir un futuro más justo y más sostenible, y esto solo lo conseguiremos con acciones políticas decididas. Por eso vamos a poner en funcionamiento el órgano de asesoramiento, consulta y participación en materia de desarrollo humano sostenible de la comunidad autónoma de Cantabria, un órgano que está señalado en el Decreto 7/2021, de 21 de enero, de Creación de órganos de asesoramiento, consulta y participación en materia de desarrollo humano sostenible de la comunidad autónoma de Cantabria, del que serán partícipes sus señorías, diputados y diputadas de este Parlamento.

Este consejo de alto nivel será el máximo órgano colegiado consultivo con dos funciones principales. Por un lado, definir la política de planificación, implementación y seguimiento de la Agenda 20-30 y por otro, promover e impulsar el diálogo entre todos los agentes sociales, económicos y culturales para contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Como verán, con este consejo pretendemos establecer un eje vertebrador, avanzando así en una coherencia en las políticas, lo que implica asegurar que todas las políticas sectoriales de todas y cada una de las áreas del Gobierno de Cantabria y del sector público en general, así como a los agentes del sector privado y de la sociedad cántabra, estén alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible, porque desde esta vicepresidencia tenemos presente que la Agenda 20-30 va a ser el principal vehículo para situar a Cantabria en las vías de desarrollo sostenible, y esto implica asegurar unas políticas que refuercen el desarrollo humano desde lo local, lo regional y lo global.

Por todo esto participado hemos participado desde la Dirección General de Cooperación en colaboración con la Secretaría de Estado para la Agenda 20-30, en la redacción de la nueva estrategia de desarrollo humano sostenible de nuestro país, porque desde los poderes públicos, con el concurso de la iniciativa privada y las fuerzas sociales, tenemos una oportunidad única para asentar las bases de la transformación global de nuestra región.

La COVID-19 no entiende de fronteras y está teniendo un gran impacto en todo el mundo, aunque los países y las comunidades más vulnerables están particularmente expuestos a los efectos de la pandemia, por ello la cooperación para el desarrollo adquiere una gran relevancia al trabajar para luchar contra las desigualdades entre países y dentro de los mismos, reforzando los servicios sociales básicos, fortaleciendo las instituciones y ayudando a luchar contra el desplome de las economías de los países más débiles.

Todo esto está recogido en la estrategia de respuesta conjunta de la cooperación española a la crisis de la COVID-19, en la que desde Cantabria participamos, junto con el resto de comunidades autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias y el Gobierno de España. Hemos alcanzado un acuerdo unánime en la misma apostando por la recuperación transformadora para los países que más lo necesitan.

También participamos en la elaboración y las conclusiones del Plan universal de vacunación solidaria, que salió publicado a principios de enero del año 2021, desde el Gobierno de Cantabria somos conscientes de que la política de vacunación es fundamental, y, como me habréis escuchado en muchas ocasiones desde el Gobierno de Cantabria, pasamos de las palabras a los hechos, porque gracias a un esfuerzo mundial extraordinario y sin precedentes millones de personas ya están protegidas contra el COVID-19, en España más de 10 millones y ahora toca continuar y llegar a todas partes para que nadie se quede atrás.

Por ello, desde esta vicepresidencia y desde la Dirección General de Cooperación al Desarrollo, estamos trabajando para la participación de Cantabria en el mecanismo COVAX, un mecanismo puesto en marcha para la adquisición global y la entrega equitativa de vacunas contra el COVID-19 en países que lo necesitan, un mecanismo que se fundamenta en la Alianza GAVI que está trabajando con Unicef y con la Organización Mundial de la Salud para garantizar la distribución de las vacunas según las necesidades reales de los países receptores. Es urgente que los gobiernos contribuyamos solidariamente a este esfuerzo internacional, un esfuerzo fundamental para que el acceso a las vacunas sea de la forma más rápida y más justa para terminar con esta pandemia.

No podemos olvidar que las políticas de vacunación son una política económica, porque nunca ningún país estará salvo hasta que todos lo estén. Uno de los valores humanos por excelencia es la solidaridad y en estos momentos es un valor a destacar, ya que lo que nos mantiene unidos y unidas, sobre todo cuando se viven experiencias tan difíciles como las que estamos viviendo, precisamente es la solidaridad.

El Eurobarómetro de cooperación internacional, publicado el pasado mes de abril arroja el dato de que 9 de cada 10 europeos comparten la necesidad de realizar políticas de cooperación para reducir las brechas de desigualdad que existen entre los países. Este Eurobarómetro señala, además, que, de los países de la Unión Europea, la sociedad española es la más solidaria y la que más solidaridad reclama, y, por ello, quiero poner de manifiesto que este Gobierno es firme reflejo del compromiso de los cántabros y de las cántabras con la solidaridad, una solidaridad histórica, un compromiso que hemos demostrado en todas las crisis y que hoy seguimos demostrando en la pandemia del COVID-19.



Por ello, debemos estar a la altura de la propia ciudadanía de Cantabria. Estamos trabajando ya de la mano de la Alianza GAVI para la adquisición de vacunas contra el COVID-19, por un importe de 100.000 euros desde el Gobierno de Cantabria, una iniciativa de interés social y humanitario en la que Cantabria va a participar de forma decidida, una decisión que se toma también gracias al acuerdo de este Parlamento esta misma semana, donde votábamos los grupos políticos a favor de incluir a Cantabria, al Gobierno de Cantabria, en esta Alianza Internacional GAVI para la adquisición de vacunas contra el COVID-19.

La respuesta del Gobierno de Cantabria es inmediata, tras el acuerdo en esta cámara, 100.000 euros, que se van a poner a disposición a través del presupuesto del Gobierno de Cantabria, de la propia Dirección de Cooperación al Desarrollo, porque no podemos hablar de gestión sin seguir hablando de cómo gestionar la pandemia. Creo que a ninguno de ustedes se les escapa que la gestión realizada en el año 2020 fue complicada debido al COVID-19 y que para hacer frente a esta circunstancia tuvimos que realizar algún ajuste presupuestario desde la Dirección General de Cooperación, al igual que se hizo desde el resto de áreas del Gobierno de Cantabria, pero si algo tuvimos como premisa principal es que el presupuesto de 2020 llegase a los proyectos que se estaban realizando en el terreno, porque es desde ahí desde donde podíamos ayudar de una manera efectiva y eficaz aquellas personas que más lo necesitaban.

Aunque tuvimos que reducir la convocatoria de cooperación al desarrollo humano sostenible en países de desarrollo, en algo más de medio millón de euros, conseguimos mantener una inversión de un millón de euros para esta convocatoria, una convocatoria vital para conseguir sociedades más inclusivas con administraciones públicas más fuertes, sistemas de salud y educación, ciencia y tecnología u organizaciones sociales más fuertes en estos países donde las desigualdades sociales son tan dramáticas.

Por esta situación en el año 2020 no pudimos convocar las ayudas destinadas al refuerzo de las ONG en Cantabria, por importe de 80.000 euros.

El resto pudieran salir adelante con el esfuerzo y trabajo de los técnicos y técnicas de la Oficina de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Cantabria. Un esfuerzo que se vio acentuado por la decisión política de emplear como herramienta la Fundación Fondo Cantabria Cooperera, una herramienta que nos sirvió para ejecutar proyectos, que, desde su ámbito de competencia, se podían gestionar para que el dinero llegase a cubrir las emergencias con la celeridad requerida, al momento que estábamos viviendo.

Una decisión política que responde al compromiso absoluto del Gobierno de Cantabria con la cooperación al desarrollo.

Para nosotros es clave la política de cooperación, una política pública de inversión, y pusimos todas las herramientas y mecanismos en marcha para que pudiera llevarse a cabo.

Se realizó una modificación del presupuesto de la Fundación Fondo Cantabria Cooperera, ya que esta fundación también formó parte del plan de choque COVID-19 del Gobierno de Cantabria, con el que se hizo frente a la crisis sanitaria.

Y todo aquello que tuvimos que ajustar en el presupuesto de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo se asumió con la financiación de los fondos del Fondo Cantabria Cooperera, por valor de 150.000 euros.

Estos fondos serán correspondientes a todas las subvenciones nominativas recogidas en los mismos y se movilizaron para intentar reducir así el impacto de la reestructuración del presupuesto del Gobierno.

Algunas de estas ayudas se replantearon a la situación actual y se adaptaron a las necesidades humanitarias generadas por la pandemia del COVID-19.

Les relato cuáles fueron las líneas de ayudas sacadas desde la Dirección General de Cooperación.

La primera fue la convocatoria, en concurrencia competitiva, de cooperación al desarrollo, con un momento un montante final, como les he explicado, de un millón de euros. Se pudieran financiar 10 de los 26 proyectos que se presentaron.

Dentro de las prioridades geográficas que nos marca el segundo Plan de cooperación de Cantabria se destinaron a América Latina, con un volumen de proyectos del 50 por ciento, en países como Bolivia, El Salvador o Nicaragua, seguido por África, con un 40 por ciento de este presupuesto en Benín Chad, Guinea Bissau y Congo. Y en Oriente con un 10 por ciento para Palestina.

Estos proyectos aprobados trabajan en derechos de las mujeres, derechos de la infancia y derechos al acceso a bienes y servicios básicos.

La segunda convocatoria fuera de concurrencia competitiva de acción humanitaria y derechos humanos, con un montante de 150.000 euros. Se presentaron nueve proyectos de los que fueron financiados tres, dos en Oriente; en Palestina y Jordania, con una intervención de promoción de los derechos humanos, de la víctima de desastres, de las crisis humanitarias o violaciones de derechos humanos.

Y el último en Argel, de intervención de Defensa, garantía y ejercicio de derechos de las mujeres, la infancia y grupos vulnerables.

La tercera convocatoria fue la de género y desarrollo, con un montante de 100.000 euros. Se presentaron ocho proyectos, y fueron financiados tres, en países como El Salvador o Guatemala que ambos son para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas y uno en Níger, para garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades.

La cuarta convocatoria fuera de educación al desarrollo, con un montante de 210.000 euros, en la que se presentaron 18 proyectos y se pudieron financiar 10; seis de ellos en el ámbito educativo formal y cuatro en el ámbito no formal, contribuyendo a fortalecer los objetivos al desarrollo 4, 1 y 5 por una educación de calidad por el fin de la pobreza y por la educación en género.

Desde la Dirección General de Cooperación tenemos un convenio de colaboración marco, firmado desde el año 2018 con la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo al que destinamos un montante de 50.000 euros, donde de una manera conjunta 11 comunidades autónomas aportamos fondos para paliar las crisis humanitarias.

En este caso se destinó a paliar situaciones de extrema vulnerabilidad que sufren las personas venezolanas, un programa de emergencia alimentaria a la población saharauí en los campamentos de Tinduf y a mujeres y niñas afectadas por los conflictos de Nigeria.

Señorías, voy terminando con un pequeño resumen de lo esgrimido en mi intervención. Primero, poniendo de manifiesto la necesidad ahora más que nunca, si cabe, de poner en valor la cooperación descentralizada, que hacemos desde Cantabria, que es el pálido reflejo de la solidaridad, y el compromiso de los cántabros y de las cántabras. Solidaridad que hemos demostrado en todas las crisis y que hoy seguimos demostrando con la pandemia del COVID-19.

Por eso es urgente que los Gobiernos contribuyamos solidariamente a este esfuerzo internacional, un esfuerzo fundamental de colaborar en un acceso equitativo de las vacunas, ya que es la forma más rápida para terminar con la pandemia.

De ese compromiso que pido y exijo al resto de Gobiernos, viene el compromiso del Gobierno de Cantabria amparado y avalado por el acuerdo de esta cámara de entrar a formar parte de esa red internacional, GAVI amparada por Unicef y por la Organización Mundial de la Salud, a la que destinaremos 100.000 euros desde el Gobierno de Cantabria, desde el presupuesto de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo, para la adquisición de vacunas que se pondrán a disposición de países receptores del tercer mundo.

Queremos llegar a todas partes para que nadie se quede atrás.

Y termino como empecé, recordando que, si algo nos ha enseñado, esta pandemia, la de la COVID-19, es que el mundo ha cambiado, que ha habido un gran desafío mundial y que ese desafío ha sido combatir el virus. Que hemos visto lo mejor de la humanidad a través de una fuerte cooperación multilateral. Y que, sin lugar a dudas, señoría, si algo ha demostrado y ha quedado claro, es que solo saldremos adelante cooperando.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Zuloaga, por informar de la ejecución de los proyectos y del contenido del informe del Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Si no hay ninguna petición de un grupo para un receso, para estudiar la exposición que ha hecho el compareciente, bueno, pues pasamos a los turnos y las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentaria por un tiempo de 10 minutos.

Tiene la palabra el Sr. Blanco, que se encuentra ausente durante toda la comparecencia del señor consejero y vicepresidente de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, Sr. Blanco.

Pues pasamos ahora con la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sr. Marañón, por un tiempo de 10 minutos.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidenta.



En primer lugar, como no puede ser de otra manera, (se produce un ruido) - ¡uy! perdón- agradecer al consejero sus explicaciones y la exposición de lo que ha sido la labor de esta dirección general, a lo largo del año pasado y también agradecer la presencia aquí de la de la directora general para, para darnos estas explicaciones.

De lo que ha dicho el consejero, creo que es justo reconocer que el año pasado ha sido un año complicado en el que ha habido que hacer esfuerzos económicos por razones obvias que todos conocemos, relacionadas con la pandemia, en la que ha habido que detraer recursos destinados a cooperación a otras cuestiones, y sí que esperamos que a medida que vayamos recuperando cierta normalidad y se vaya normalizando nuestro día a día y la economía podamos retomar esos proyectos que nos han podido afrontar en su totalidad, o que no se han podido incluso ampliar algunos de ellos.

En cuanto a lo de las vacunas que el consejero ha hecho referencia varias veces a ello, sí que quiero hacer un matiz, porque el lunes en el Pleno no se votó sumarnos a la iniciativa COVAX o a la iniciativa GAVI. Aunque sí que es verdad que en varias las intervenciones, entre ellas la mía, se puso en valor esta iniciativa y se dijo que era muy positiva. De hecho, voy a leer la propuesta de resolución por lo que se ha dicho aquí: "El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a solicitar al Gobierno de España que adopte y defienda ante la Comisión Europea y la Organización Mundial del Comercio un posicionamiento favorable a la liberación temporal de las patentes, de las vacunas, contra el COVID-19, permitiendo una colaboración que aumente y acelere la disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad de las mismas".

Nada tiene que ver la iniciativa COVAX con la liberación de las patentes. Es una iniciativa que es un mecanismo de solidaridad, con el que estamos totalmente de acuerdo y que nos parece estupendo que Cantabria se sume; pero sí que creía hacer ese matiz por lo que se ha expresado desde la tribuna.

Y, por lo demás, nada más que decir, que agradecer las explicaciones y que se continúe con esta labor que desde Ciudadanos consideramos que está siendo, que está siendo óptima.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Marañón.

Turno ahora de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. De la Cuesta, por un tiempo de 10 minutos.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señoras y señores diputados.

Buenos días, señor consejero, buenos días, señora directora general, muchas gracias por su presencia hoy aquí, por explicarnos las cuestiones relacionadas con la política que están desarrollando y por permitimos entrar a debatir sobre ella y sobre las cuestiones en las que ustedes están trabajando y que tanto nos interesan además.

Es verdad y quiero empezar mi intervención resaltando, como lo ha hecho anteriormente el portavoz de Ciudadanos, cómo la crisis económica y la posterior crisis sanitaria ha ido significando una pérdida de recursos -usted nos lo ha dicho cómo esta crisis sanitaria ha incidido teniendo que renunciar en recursos que estaban previstos para destinarlos supongo que a otros fines-, pero quiero poner de manifiesto cómo esta crisis, esta pérdida -perdón- de recursos, se viene materializando desde hace varios años. Y cómo la cooperación al desarrollo en toda España ha ido como consecuencia de la crisis económica cediendo terreno en cuestiones en materia económica, en cuantías económicas.

Sin embargo, yo quiero resaltar la importancia de que este Gobierno apueste por la cooperación internacional. Y quiero resaltar la importancia de que usted haya venido hoy aquí por primera vez a hablar de lo que estamos haciendo.

Porque quizá es necesario reflexionar y decir, a quienes no se dignan a estar hoy aquí -como el Grupo VOX, que ha estado para hacer se la foto y a continuación se ha ido, y que durante el debate de los Presupuestos ha intentado acabar con la cooperación al desarrollo y la cooperación internacional en Cantabria- es necesario decirle que la cooperación internacional es importante. Y es importante que la asuma un Gobierno Regional como el de nuestra comunidad autónoma, porque es una política de Estado. Porque es una política en la que en un mundo global ayuda a potenciar el desarrollo económico, a mantener la paz, a proteger los derechos humanos y a fortalecer las democracias. Y todo eso incide en el propio desarrollo y en el propio día a día de España, porque no vivimos fuera del mundo.

Permítame que les cite a John Stuart Mill, economista, utilitarista como saben ustedes, que decía, -y por supuesto ajeno a cualquier ideología que se pueda considerar extremista de nada-: "que no hay mejor prueba del desarrollo de la civilización que el progreso del poder de cooperación". De modo que quiero felicitarle por su apuesta con la cooperación y con las políticas de cooperación.

¿Por qué creo que Cantabria, y por qué cree mi grupo, que Cantabria debe cooperar al desarrollo? Pues porque es una política de Estado. Porque en un Gobierno descentralizado como es el Gobierno español, la cooperación, la forma de cooperación descentralizada que es seña de identidad de España, de la política exterior de España, y que está muy bien valorada en el ámbito internacional, es imprescindible.

Solo políticos miopes y sin sentido de Estado pueden defender acabar en las comunidades autónomas con las políticas de cooperación internacional. Porque con ello estarían negando una política imprescindible del Estado español, como es la cooperación internacional.

Desde esta perspectiva entonces quisiera felicitarle por apostar por el mantenimiento de las políticas de cooperación en Cantabria, pese a las críticas, pese a los ataques en los presupuestos para acabar con las políticas de cooperación.

De modo que, en primer lugar, me gustaría resaltar que la política de cooperación es una política de Estado y que Cantabria está participando como debe hacerlo en una política de Estado. Y es importante que participe, porque Cantabria quiere ser parte activa del Estado español, y por tanto tiene que hacerlo también en estas políticas de Estado.

Dicho esto, quisiera resaltar el pragmatismo de su política. El pragmatismo de la política que ha seguido el Gobierno de Cantabria y de su consejería durante la pandemia, que, lamentablemente, ha tenido que ver reducido sus presupuestos. No voy a entrar en esto porque es fácil de entender las causas. Pero que sin embargo ha mantenido la apuesta por convocatorias como la de cooperación al desarrollo sostenible.

Me gustaría entre las medidas, entre los programas que usted ha desgranado, detenerme en los proyectos destinados: a ayudas humanitarias; el apoyo a mujeres, como la convocatoria género y desarrollo, y las políticas de colaboración con apoyo a COVAX y a las vacunas COVID 19.

Quiero resaltar también el hecho de que usted haya solicitado esta comparecencia. Ya lo he dicho, porque es el primero -me parece que esto tiene que ser resaltado- pero también porque sirve para difundir lo que es una política del Gobierno de Cantabria poco conocida, que sabemos controvertida, porque ayuda a visibilizar la idea de que España es un mosaico político y de que la política de los Gobiernos Regionales no puede ser únicamente preguntar: "qué es lo mío", o "vengo a hablar de mi libro".

España somos todos. Y como somos todos, queremos que las comunidades autónomas asuman sus responsabilidades en la construcción de España, que es lo que entiendo que usted está haciendo.

Finalmente, por no detenerme mucho más, me gustaría plantearle dos órdenes de cuestiones, por si fuera posible que se detuviera un poquitín sobre ellas en su siguiente intervención.

La primera es sobre la cuestión de la financiación, de la cooperación al desarrollo y la cooperación internacional.

Sabemos que se financia con los presupuestos generales de la comunidad autónoma, pero me gustaría saber -porque no lo sé y me gustaría preguntarle-: si la comunidad autónoma de Cantabria obtiene algún otro tipo de financiación, o participa en algún tipo de proyectos de los que pueda obtener financiación. En definitiva, si hay algún tipo de convocatorias externas a las que podamos concurrir para financiar esta política, o si esta política se mantiene exclusivamente con nuestro esfuerzo.

Y bien, pues esta es una cuestión, a ver qué nos puede comentar sobre ello porque me parece importante.

En segundo lugar, usted ha hablado de los ejes de la política de cooperación, o al menos de los intereses. Y ha ido mencionando en diversas ocasiones los programas en los que el apoyo a las mujeres es cuestión central, o bien que de alguna manera apoyan también a las mujeres, o tienen una perspectiva de género.

Las mujeres, en mi opinión son clave... bueno, no solo en mi opinión; creo que hoy en día es opinión generalizada; son clave para el desarrollo. Y sin embargo son las personas más afectadas por las guerras, por los desastres naturales o por las crisis de todo tipo. Mujeres y niñas, somos la mitad de la población, pero somos las que más padecemos cualquier tipo de crisis; las que menor acceso a la educación tenemos; las que tenemos más pobreza; las que cobramos menos en términos generales. Y en definitiva sobre las que se acumulan los perjuicios de la desigualdad a nivel mundial.

Por eso, me gustaría plantearle: en qué medida, y en qué medida la perspectiva de género, o el apoyo a las mujeres y las niñas forma parte del eje, o forma parte de los principios que inspiran su política pública de cooperación internacional y al desarrollo.

Nada más. Muchísimas gracias por su asistencia hoy aquí, por su exposición.

Muchas gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sra. De la Cuesta

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Aguirre, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sí. Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor vicepresidente, señora directora general señores diputados.

En primer lugar, como no puede ser de otra forma, quiero dar las gracias al Sr. Zuloaga y a la directora general de Cooperación, por comparecer en esta cámara.

Nos ha explicado el señor vicepresidente que lo hace a petición propia también porque así lo dice una Ley en Cantabria, para informar de la ejecución de los proyectos y el contenido del informe cántabro de cooperación.

No es muy relevante... muy para poner en relevancia -quiero decir- señora de la Cuesta, la comparecencia del señor vicepresidente, si él mismo ha reconocido que una Ley se lo exige.

Me gustaría comenzar mi intervención señalando que efectivamente es la primera vez que el señor vicepresidente comparece en esta Comisión, para dar cuenta de esos proyectos y el contenido del informe del Consejo de Cooperación.

Aunque también – y aquí como principal grupo de la oposición- le pido al señor vicepresidente que la misma iniciativa que ha tenido para comparecer sobre este tema, la tenga en otros asuntos de especial importancia, como por ejemplo puede ser universidades, materia de su propia gestión, la que está algo pendiente, algo tan importante como la firma de un nuevo contrato programa con la Universidad de Cantabria, plurianual, para el próximo año. Es una petición que sí me permite quisiera hacerle con el mejor de los ánimos y el mejor de los tonos.

Si hablamos de cooperación al desarrollo, desde mi grupo creemos que la política de girar sobre tres ejes fundamentales, en primer lugar, contar, como sabemos que se está haciendo, con las organizaciones no gubernamentales y con otras entidades, que son las verdaderas protagonistas de nuestro Plan de acción en materia de cooperación. Ellas, y solo ellas, son las verdaderas protagonistas de nuestro plan de acción, así como otras instituciones. Que las propias subvenciones o los proyectos que sean impulsados a través de fondos públicos en Cantabria se materialicen a través de un proceso de libre concurrencia. Y respeto a los proyectos que se llevan a cabo con fondos de esta comunidad autónoma, pues creemos fundamental que sean proyectos impulsados desde aquí pero que guarden cierta correspondencia con lo que, con los que se impulsen, desde la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, como sabemos, que se está haciendo. Que se garantice a través de los diferentes años que puedan incluir una legislatura en cuanto a gestión, me refiero en la continuidad de esos proyectos, y que estén en la medida de lo posible vinculados a que cuente con los mayores vínculos con nuestra región, necesariamente, una deuda como sociedad, como la que, por ejemplo, tiene la sociedad española con el Sáhara.

Hablaba el señor vicepresidente de una cooperación descentralizada, diversa y plural. Pues bien, estamos de acuerdo. Siga esa línea, Sr. Zuloaga, para eso contará con el apoyo del Grupo Parlamentario Popular.

Por lo demás, se poco más tengo que añadir, respecto a la ejecución presupuestaria, me ha llamado mucho la atención que usted ha hablado de ajustes en el 2020. Si hubiera estado en otra legislatura, usted hubiera referido a recortes, pero me quedo con lo que ha dicho respecto a los proyectos del año 2021, que son proyectos que llegan al terreno, pues que así sea.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias Sr. Aguirre.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Sra. Matanzas, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Gracias presidenta. Buenos días señorías.

En primer lugar, dar las gracias al consejero por su comparecencia y a la directora general de Cooperación al Desarrollo por su presencia hoy ante este Parlamento.

Desde el Grupo Regionalista queremos destacar la gran importancia y el valor que tiene la cooperación al desarrollo, y queremos desde aquí agradecer esta cooperación que se lleva a cabo desde nuestra región. Una región solidaria que tiene en cuenta las desigualdades sociales existentes.

Consideramos, relevante destacar, al igual que lo han hecho el resto de grupos parlamentarios, que el año 2020 ha sido un año realmente complicado, que la pandemia ha acentuado la problemática por la que atraviesan tantas y tantas personas. Las necesidades humanitarias se incrementaron durante el pasado año como consecuencia de la COVID-19 y este incremento continúa, ello es necesario atajarlo, y este Gobierno trabaja y pone todos sus esfuerzos en ello.

Sabemos que el Gobierno de Cantabria tuvo que llevar un reajuste presupuestario para poder hacer frente a las diferentes necesidades que iban surgiendo como consecuencia de la pandemia. Y esos reajustes se encontraba, entre esos reajustes se encontraba el presupuesto de esta consejería y, como consecuencia de la dirección general de Cooperación al

Desarrollo. Se elaboró un plan de choque COVID-19 del que también formaba parte la Fundación Fondo Cantabria Coopera, de la que igualmente se realizó una modificación presupuestaria.

Tampoco hemos de obviar que antes de que la COVID-19 irrumpiera en nuestras vidas, el Gobierno de Cantabria está llevando a cabo diferentes proyectos, de los cuales no se olvidó, los tuvo presentes y trabajó para que el presupuesto pudiese llegar a los mismos. Porque si la cooperación al desarrollo era importante antes, ahora lo es mucho más.

El COVID-19 ha acentuado y ha aumentado indiscutiblemente las desigualdades sociales, y tenemos que tener siempre presente que no hay que dejar a nadie atrás, proceda del lugar del que proceda.

Otro punto importante es que la dirección general de Cooperación al Desarrollo se trabaja para llevar a cabo una cooperación descentralizada, diversa y plural. Y quiero resaltar la importancia que se le da desde esta consejería a las políticas de cooperación a la política pública de inversión y todo lo que se está haciendo para poder llevarla a cabo, poniéndola de la misma forma en el lugar que de verdad debe ocupar; al igual que apostar por los servicios sociales básicos y luchar por evitar que las economías de los países más débiles se desplomen y lo vemos en este informe que nos han presentado hoy el consejero. De la misma forma que lo hemos reflejado en las diferentes subvenciones concedidas por la dirección general de Cooperación al Desarrollo, a pesar de todos esos reajustes que ya he mencionado anteriormente.

Finalizo agradeciendo de nuevo la comparecencia decía ante esta Comisión del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, y al trabajo que se está llevando a cabo tanto desde su consejería como desde la dirección general de Cooperación al Desarrollo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTE (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sra. Matanzas.

Finalizado el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios, concluye el debate con la intervención del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, señor Zuloaga, por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muchas gracias, señora presidenta.

Coincido con usted en lamentar profundamente la ausencia de un grupo político en esta Cámara, que evidencia su falta de respeto ante la necesidad de cooperar de forma internacional para salir adelante todos juntos de esta crisis.

Agradezco sinceramente sus palabras de cada uno de los diputados y diputadas que han defendido la necesidad, la necesidad de seguir desarrollando políticas activas de cooperación internacional desde Cantabria, y también las palabras de comprensión a la gestión realizada desde la dirección general de Cooperación al Desarrollo en el año complejo del 2020, un año en el que la, el equilibrio de cuentas en el presupuesto del Gobierno de Cantabria nos hizo poner en marcha maquinarias que nunca se habían utilizado en el Gobierno de Cantabria, como arrancar el Fondo Cantabria Coopera para que se sumara de forma activa a la promoción de política de cooperación.

En alusión a algunas de sus ideas, no la necesidad de seguir trabajando, la necesidad de seguir aumentando las políticas de cooperación gracias al presupuesto del año 2021. Les informo que también hemos gestionado en el año 2021 la partida perteneciente al convenio con intervenciones de acción humanitaria para la crisis de Venezuela, Palestina, los campamentos de población saharauí refugiada en Tinduf y Mozambique.

En este año 2021 ya hemos convocado todas las subvenciones y varias ya se han empezado a comunicar las resoluciones, la de cooperación al desarrollo por un importe de un millón y medio de euros, la de género y desarrollo, por un importe de 100.000 euros, la ayuda humanitaria y derechos humanos, que crece con respecto al año pasado, en 95.000 euros, llegando a 245.000 euros este año, la de educación al desarrollo por 200.000 o la innovación, consolidación de ONG por 80.000 euros. Convocatoria que saldrá en los próximos meses publicada las bases de jóvenes cooperantes que también la tenemos en marcha, así como un compromiso de este Gobierno que es honrar la memoria de un trabajador público, un servidor público que, sin duda, dio los primeros pasos para que las políticas de cooperación en nuestra comunidad autónoma fueran indiscutibles. Con la convocatoria de los premios José Félix García Calleja, un compromiso que desarrolla y que lleva adelante Silvia Abascal, desde la Dirección General de Cooperación estamos trabajando en el proyecto europeo y es solidario en el que participamos con 13 países más y nos hemos presentado también a un proyecto europeo que estamos pendientes de resolución, con el que podríamos llegar a obtener 190.000 euros para el desarrollo de políticas de cooperación sobre la inserción social y laboral de mujeres migrantes.

Las bases de la convocatoria de innovación solidaria las estamos realizando con la participación de los miembros, de los compañeros y compañeras del Consejo Cántabro de Cooperación que pertenecen a la ponencia del desarrollo humano sostenible, y precisamente con ellos, con el equipo humano que forma la cooperación en Cantabria, con el Consejo Cántabro de Cooperación con quienes desarrollamos una acción directa ponemos por primera vez en marcha un mecanismo de evaluación de las políticas de cooperación en Cantabria. Esto es algo que no se había hecho antes y es algo que obedece

a la necesidad de mejora continua, a detectar los lugares por dónde falla la acción institucional para corregirlos, y para ser más eficaces y más eficientes. Con ellos, con ellas estamos inmersos en esa, en ese plan de evaluación del II Plan director de cooperación del Gobierno de Cantabria, así como el Plan bianual que venimos desarrollando.

Somos conscientes de la necesidad de adecuar y articular el modelo de cooperación cántabra al contexto mundial actual y dar respuesta al compromiso asumido con la sociedad cántabra, precisamente escuchando a aquellos hombres y mujeres que en Cantabria desarrollan la labor de cooperación de forma directa, nuestros cooperantes, nuestras cooperantes, que a través de las ONG y de las entidades que desarrollan esa cooperación en los lugares de desarrollo necesitan soluciones que desde el Gobierno estamos obligados a darle.

En relación a las preguntas que ha planteado la portavoz del Grupo Socialista, querida Paz, en el ámbito de la igualdad de género, estamos inmersos en la promoción de políticas de cooperación en igualdad de género. Es una de nuestras señas de identidad de las políticas que llevamos a cabo y está en el ADN de este Gobierno. En la igualdad, en los proyectos que se presentan desde las ONG de Cantabria, tiene que llevar el objetivo de desarrollo número 5 como uno de los compromisos, el de la igualdad, de una manera transversal en todos y cada uno de ellos.

Se tiene que trabajar desde la perspectiva de género y precisamente desde el principio de no discriminación. La reducción de las desigualdades mediante la participación real de las mujeres, también de los colectivos LGTBI en el ámbito social, político y económico, constituye un objetivo prioritario para la Dirección General de Cooperación. Estamos convencidos de la necesidad de promover de manera transversal el enfoque de género. Está dentro de los criterios de valoración de cada una de las convocatorias, pero además es cierto que tenemos una convocatoria específica de género valorada en 100.000 euros, como ya comenté en mi intervención anterior.

Por otro lado, en qué fuentes de financiación trabajamos. Por primera vez desde esta Dirección General de Cooperación se están buscando otras vías de financiación más allá del aporte a través de los Presupuestos Generales de la comunidad autónoma o el Fondo Cantabria Cooperadora o incluso la colaboración con ayuntamientos de Cantabria. Por cierto, aprovecho esta cámara para motivar un poco más a nuestros alcaldes y alcaldesas de todo signo político y que conozcan la vía de cooperación a través de la Fundación Cantabria Cooperadora para poder desarrollar proyectos en que todos y cada uno de los vecinos de Cantabria a través de sus ayuntamientos se vean representados.

Recientemente, Silvia Abascal, la directora general de Cooperación hacía entregar a los tres ayuntamientos de Cantabria que participan activamente de este proyecto, y esperamos que el año que viene nos quedemos cortos y tengamos que ampliar la sala porque no sean tres ayuntamientos, sino treinta o cuarenta los que participen de una iniciativa solidaria y necesaria como esta.

Pero más allá del Gobierno de Cantabria, más allá de los ayuntamientos, trabajamos de forma concienzuda en la captación de fondos de la Unión Europea, como le he explicado, el proyecto YES SOLIDAY que cuenta con una financiación de 15.200 euros, en los que trabajamos junto a otros 13 países socios, que está es un programa diseñado para crear espacios de debate sobre la solidaridad en tiempos de crisis en Europa, pero además nos hemos presentado un proyecto de integración social y laboral en el mes de marzo, que en breve tendremos noticias de si nos lo conceden o no.

Queremos trabajar para promover el acceso de las mujeres jóvenes migrantes y refugiadas a la formación profesional específica y de las oportunidades del mercado laboral a través de la economía solidaria. Si este proyecto sale adelante tendríamos la posibilidad de desarrollar una inversión de 190.000 euros con fondos y recursos de la Unión Europea.

En cuanto a algunas alusiones directas también sobre mi presencia hoy aquí quiero recordar que esta ley lleva en vigor en Cantabria 14 años, que hasta el día de hoy ningún consejero o consejera, con responsabilidad en el ámbito de la cooperación al desarrollo en Cantabria había comparecido para dar cumplimiento a la ley, que en este período de tiempo ha habido gobiernos de todos los colores y que incluso el Partido Popular tuvo la oportunidad en un Gobierno en el que María José Sáenz de Buruaga era la vicepresidenta de haber cumplido la ley, pero lamentablemente no lo hizo, y hoy el Gobierno de Cantabria, del que no forma parte, evidentemente María José Sáenz de Buruaga, sí que cumple la ley.

Por otro lado, y en alusión al anuncio que les he hecho y del cual les quiero hacer partícipes, esa aportación del Gobierno de Cantabria de 100.000 euros para ese fondo GAVI Internacional participado por Unicef y también por la Organización Mundial de la Salud, para la adquisición de vacunas y la puesta a disposición de países que así lo requieran, soy consciente del debate, que hubo aquí el lunes, no solo de la propuesta de resolución que se aprobó sino también del debate y de las alusiones directas que se hizo, la necesidad de que Cantabria formará parte de una iniciativa internacional como este de forma propositiva, y ahí es donde me quiero centrar, creo precisamente en la diferencia entre las palabras y los hechos, y creo también que es fundamental que gobiernos como el nuestro formen parte de la búsqueda de soluciones y no de la parálisis del análisis.

No es lo mismo que Cantabria plantee el Gobierno de España la necesidad de defender que caigan abajo las patentes para poder desarrollar una campaña de vacunación más ágil y eficaz en todo el mundo, sino que además Cantabria explique qué va a formar parte de forma activa en la compra y adquisición de esas vacunas para que lleguen a todos los lugares del



mundo, porque la pandemia no empieza y acaba en Cantabria, y creo que todos tenemos que entender que nos equivocáramos si ante esta crisis actuamos como se actuó en otras pensando en aquello de qué hay de lo mío, de esta crisis solamente vamos a salir y así lo anunciaba ayer la consejera es de Economía dando cuenta del avance económico que ya tenemos y de las previsiones económicas que ya tenemos, si dejamos de pensar tanto en qué hay de lo mío y entendemos que Cantabria forma parte de un gran país, forma parte de una Unión Europea en la que tenemos que empezar a pensar en qué hay de lo nuestro.

La verdad es que me siento muy orgulloso y muy, muy agradecido de haber podido darles estas explicaciones en esta cámara y, sobre todo, de demostrar que el Gobierno de Cantabria está aquí para tomar decisiones y sobre todo está aquí para formar parte de la solución a los problemas de los cántabros y de las cántabras. Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Zuloaga Martínez.

Finalizado el debate, reitero mi agradecimiento de esta Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte de la comparecencia y las explicaciones del consejero, el Sr. Zuloaga, y de la presencia de la directora general de Cooperación al Desarrollo, Sra. Abascal.

Por lo tanto, y sin más, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos)